

Acta de la Sesión de la Unidad de Garantía de Calidad del Título de Graduado/a en Ingeniería Electrónica Industrial por la Universidad de Córdoba, celebrada el día 12 de junio de 2023 en formato híbrido, presencial en la Sala de Comisiones de la EPSC del Campus de Rabanales y en línea a través de Cisco Webex.

Asistentes

Presidenta

- Isabel María Moreno García

Secretario

-

Profesores

- Carlos Diego Moreno Moreno
- M.ª Isabel López Martínez

Personal de Administración y Servicios

- María del Carmen Rincón Andújar

Estudiante

-

Agente Externo

- Francisco López Castillo

Excusan su ausencia

- Miguel González Redondo (coordinador de la titulación)

Siendo las 11:00 horas, se reúnen por los miembros de la Unidad de Garantía de Calidad que al margen se citan, bajo la presidencia de la Subdirectora de Calidad e Innovación, para el siguiente orden del día:

1. Lectura y aprobación, si procede, de las actas anteriores
2. Informe del presidente de la UGC
3. Revisión de la ejecución de las acciones de mejora prevista en el plan de Mejora Anual
4. Análisis de los informes de los coordinadores de las asignaturas del primer cuatrimestre del curso 22/23. Acordar lo que proceda
5. Análisis de los datos proporcionados por el SGC correspondientes al curso 21/22. Acordar lo que proceda
6. Ruegos y preguntas.
7. Aprobación, si procede, de acta de la sesión actual



Punto 1. Lectura y aprobación, si procede, de las actas anteriores

Se aprueba el acta de las reuniones celebradas:

- el 8 de noviembre de 2022
- el 23 de febrero de 2023

Punto 2. Informe del presidente de la UGC

La presidenta de la UGC procede a informar sobre diferentes asuntos que pudieran ser de interés para la UGC

Programa IMPLANTA

- En Junta de Escuela en sesión ordinaria de 24 de febrero de 2023, se aprobó la Creación de la Comisión de Garantía de Calidad de la Escuela Politécnica Superior de Córdoba.
- En Junta de Escuela en sesión ordinaria de 13 de marzo de 2023:
 - Se aprobó el Manual de Garantía de Calidad de la EPSC. Puede consultarse en [Manual del SGCC](#)
 - Se realizó el nombramiento de los miembros de la Comisión de Garantía de Calidad de Centro. Puede consultarse en [Listado de miembros de la CGCC](#)
- La CGCC fue constituida el 17 de abril de 2023 y celebró la primera reunión el mismo día.
- Se ha habilitado una sección en la web del centro para alojar toda información relativa al [Sistema de Garantía de Calidad del Centro \(SGCC\)](#).

Comisión de Calidad de los Títulos

Se han celebrado dos sesiones extraordinarias de la Comisión de Calidad de los Títulos, ambas con un punto único del día:

- En la reunión celebrada el miércoles 29 de marzo de 2023 se aprobó “Reglamento por el que se establece la figura de Coordinadora o Coordinador de Calidad de los Centros de la Universidad de Córdoba”. Posteriormente, el acuerdo de Consejo de Gobierno aprobó, en sesión ordinaria de 28 de abril de 2023, el Reglamento 18/2023, por el que se establece la figura de Responsable del Sistema de Garantía de Calidad de los Centros de la Universidad de Córdoba [Publicado en BOUCO en 03/05/2023](#).
- En la reunión celebrada el miércoles 19 de abril de 2023 se aprobó la “Resolución de los Reconocimientos de la Excelencia Docente del profesorado. Convocatoria 2022”. Posteriormente, el acuerdo de Consejo de Gobierno aprobó, en sesión ordinaria de 28 de abril de 2023, se aprobaron los Reconocimientos de la excelencia docente del profesorado. Convocatoria 2022. [Publicado en BOUCO en 03/05/2023](#).

Participación en las encuestas del SGCT

A día 11/06/2023 la participación en el Grado de Ingeniería Electrónica Industrial era:

	27/04/2023			11/06/2023		
	Nº	%	Gráfico	Nº	%	Gráfico
P2.1 (ESTUDIANTES)	15	15		15	15	
P2.2 (PROFESORADO)	28	37		33	44.59	
P2.3 (PAS)	5	71.4		6	85.71	
P4.2 (COORDINADORES)	18	40.9		23	52.27	
P7 (TFG)	3	60		7	43.75	
P5.1 (UCO)	2	22.2		2	22.22	
P5.1 (EXT)	1	20		1	20	
P6.2 (TUTOR DOCENTE)	4	66.7		4	57.14	
P6.3 (TUTOR LABORAL)	13	59.1		13	52	
P6.4 (ALUMNADO)	4	17.4		4	14.29	
P8.1 (ALUMNADO)	29	10.4		31	11.15	
P8.2 (PROFESORADO)	26	35.1		32	41.89	
P8.3 (ASESORES)	1	50		2	100	

Aunque ha subido desde el 27 de abril, en el caso de los alumnos sigue siendo muy baja del 15%, aunque ha subido respecto al curso anterior donde no se alcanzó el 10%.

En el caso de las prácticas externas el porcentaje de participación ha disminuido

Es necesario alentar tanto a profesores como a alumnos para que las hagan. En el caso de los alumnos, si no se ha hecho ya, sería bueno:

- Que Miguel, como coordinador, acordara con un profesor de cada curso una fecha para que hagan las encuestas en sus clases. Además, habría que enviar un mensaje animándolos.
- Que desde el Consejo de Estudiantes se anime a los estudiantes a que participen. No se tardan más de 5/10 minutos y es importante la información que se recoge.

El centro volverá a mandar un recordatorio cuando se acerque la fecha de cierre.

Revisión Plan de Difusión

Se ha revisado el plan de difusión del curso 2021/22 y todas las actuaciones se cumplieron en tiempo y forma. La Subdirectora indica que se publicará la sección de calidad del título:

Respecto al plan de difusión del curso actual 2022/23, se realiza una revisión continua para verificar que se están cumpliendo las actuaciones planificadas.

Punto 3. Revisión de la ejecución de las acciones de mejora prevista en el plan de Mejora Anual

La Unidad de Garantía de Calidad revisa la ejecución de las acciones de mejora definidas en el Plan de Mejora Anual aprobado en UGC el 8 de noviembre de 2022 y en Junta de Escuela el 16 de diciembre de 2022. El PMA se puede consultar en https://www.uco.es/eps/images/documentos/sgc/GIEI/planesMejora/PlanMejora_2022-23_GIEI.pdf

La revisión realizada, utilizando las fichas de seguimiento del Plan de Mejora se puede consultar en el anexo I.

Punto 4. Análisis de los informes de los coordinadores de las asignaturas del primer cuatrimestre del curso 22/23. Acordar lo que proceda

La presidenta de la UGC, en sustitución del coordinador de la titulación, presenta la siguiente información:

Valoración del desarrollo de la asignatura.

- 1) Desarrollo de la docencia según la guía docente
 - Desarrollada con normalidad según lo indicado en la guía docente. Se ha completado el temario de las asignaturas, tanto teórico como práctico. Algunos profesores indican igualmente que se han realizado las actividades académicas dirigidas.
 - Asistencia del alumnado normal, con algunas oscilaciones en algunas asignaturas. Algunos indican que incluso superior a cursos pasados.
 - Una profesora indica que se observan carencias significativas de conocimientos de base previos: la lectura comprensiva, el análisis de problemas específicos o la relación de la materia desarrollada en la asignatura con otras propias de la ingeniería.
 - Una profesora ruega considerar cambiar la clase teórica de 1 hora de los viernes (14:00-15:00). La docencia puede perderse por la ausencia de alumnos.
 - La docencia se ha desarrollado de forma presencial con normalidad.
- 2) Tutorías
 - Lo habitual, se anima a los alumnos, pero pocos la utilizan.
 - Cuando se han utilizado las tutorías ha sido fundamentalmente los días previos al examen.
 - Algunos profesores han realizado tutoría tanto presenciales como online. Algunos profesores hacen tutorías tanto grupales como individuales.
- 3) Recuperación de clases
 - Se han tenido que recuperar varias clases por días festivos.
 - Se ha tenido en cuenta el cuadrante proporcionado por el coordinador, aunque en algún caso indican que no ha sido necesario por haber consensuado con los alumnos la fecha.
- 4) Pruebas parciales y evaluación final
 - Se han realizado pruebas parciales en algunas asignaturas, según lo estipulado en la guía docente. Se ha hecho uso del cuadrante proporcionado por el coordinador de la titulación.

- En alguna asignatura varios alumnos han pedido segundo llamamiento tanto en la convocatoria de enero como la de febrero por coincidencia con exámenes de cursos anteriores.
- 5) Coordinación con otras asignaturas, si procede
- Las asignaturas que lo precisan han realizado coordinación de contenidos y/o actividades con otras asignaturas.
 - Una profesora indica que la asistencia a grupos grandes no debería ser obligatoria en ninguna asignatura ya que puede mermar la asistencia a otras clases donde la asistencia no lo es.
 - Algunos profesores indican coordinación de grupos de prácticas con otras asignaturas.
- 6) Otras incidencias
- Un profesor indica que uno de sus Grupos Medianos no contó con alumnos porque a todos los alumnos les coincidía con otras asignaturas.
 - Una profesora indica que hay alumnos que se han presentado a febrero sólo para firmar, para poder optar a la convocatoria de septiembre y que sería preferible eliminar el requisito de haberse presentado, al menos, a una convocatoria.
 - Un profesor indica que este año, especialmente, se han dado muchos casos de alumnos que acuden a revisión de examen con una nota muy baja y presionando al profesor para que los apruebe por sus circunstancias personales.
 - Algunos profesores indican que atienden tutoría incluso fuera del horario establecido para ello, facilitando así su uso al alumnado.
 - Algunos alumnos han precisado segundo llamamiento de examen por programa Erasmus, y otros en esta situación, al final, no se han presentado.

Punto 5. Análisis de los datos proporcionados por el SGC correspondientes al curso 21/22. Acordar lo que proceda

Los datos analizados se pueden consultar en el Anexo II.

La Unidad de Garantía de la Calidad hace las siguientes valoraciones:

- Procedimiento P1 (Tablas 1 y 2)
 - La tasa de rendimiento ha mejorado, subiendo hasta el 49.16%, ligeramente por debajo del límite establecido en Verifica. Estos valores siguen siendo muy bajos respecto al curso 2019/20 y pueden deberse todavía a las consecuencias de la situación de pandemia.
 - La tasa de abandono se ha reducido casi un 2% respecto al curso anterior, pero es muy superior al objetivo del 15%.
 - La tasa de graduación ha mejorado de manera notable (casi el doble que los cursos anteriores) y está muy próxima al límite establecido en la Memoria Verifica (MV).

- La tasa de eficiencia ha empeorado respecto al curso anterior, pero está muy próxima del límite de la MV.

La “Nota media de ingreso”, que representa la nota media que obtienen los estudiantes de nuevo ingreso al finalizar el primer curso ha aumentado ligeramente.

- Procedimiento P3
 - No se ha recibido ninguna queja ni sugerencia durante el curso 21/22
- Procedimiento P4-I (Opinión del Alumnado sobre la labor docente del Profesorado) (Tabla 6)
 - Se observa que la titulación ha obtenido valoraciones altas, que, además, son superiores a las obtenidas por la EPSC y muy cercanas a las obtenidas por la UCO.
- Procedimiento P9
 - En este curso, los datos suben ligeramente. Un 75% de egresados eligieron los estudios en primera opción y un 67.5% elegiría de nuevo a la UCO para unos nuevos estudios.
 - La tasa de colocación un año después de terminar sus estudios estaba en torno al 83,30%, un dato muy bueno, con un 60% con trabajo relacionado con los estudios.
 - La Unidad de Garantía de la Calidad considera que es excelente la tasa de colocación un año después de terminar sus estudios, así como que dichos trabajos son afines a la titulación, y que estos datos sería interesante que se difundieran entre los alumnos, como motivación.
- Procedimiento P10 (Tabla 22)
 - Los resultados de este procedimiento no están disponibles en el sistema de garantía de los títulos a fecha de la reunión.

Punto 6. Ruegos y preguntas

No hubo

Punto 7. Aprobación, si procede, de acta de la sesión actual

Al tratarse de la última reunión de la UGC del Grado de Ingeniería Electrónica Industrial y, ante la adaptación al Sistema de Garantía de Calidad de Centro (SGCC), se somete a aprobación el acta de la sesión actual.

Se aprueba el acta de la UGC de:

✓ Sesión ordinaria de 12 de junio de 2023 (nº 2/2023).

El acta aprobada estará disponible en: [UGC-GIEI](#)

Y no habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión a las 12:15 horas, de todo lo cual, como secretaria accidental, doy fe.

Isabel María Moreno García